



Guayaquil, 28 de Abril de 2006

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas
MEGAPARTS S.A "MEGAPARSA"
Guayaquil-Ecuador

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2005; Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi trabajo lo realicé de acuerdo a lo establecido en las leyes vigentes incluyendo pruebas de los registros contables y evidencias documentadas con el fin de obtener una información razonable sobre los valores y revelaciones registradas en los Estados Financieros y los resultados indican que no registran anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

La Administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son los recomendados.

En mi opinión informo que los Estados Financieros presentan en todos los aspectos importantes la situación económica - financiera de la compañía siguiendo principios contables aceptados por los Organismos vigentes de Control en el país mereciendo su confiabilidad y aceptación.


COMISARIO
Jose Andrade M.
Registro. # 4.345



Garzota Mz. 55, V. 2
Diagonal a Santa Isabel
Telf.: 593 4 2276643
Telefax: 2242820
Guayaquil - Ecuador